



**INFORME DE VALORACIÓN DE LA REPERCUSIÓN DEL CONTRATO EN CUMPLIMIENTO DE
LOS PRINCIPIOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.**

**EXPEDIENTE: CONTRATO DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE
ACTIVIDADES DE VERANO “VERANO JOVEN”.**

Vista la incidencia de cualquier tipo de contratación sobre los gastos e ingresos de la entidad, es esencial, la valoración de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de la misma en base al artículo de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera SE INFORMA:

PRIMERO:

El contrato no producirá gastos en los presupuestos futuros de la entidad, ya que finaliza en el año 2022.

SEGUNDO:

En cuanto a las repercusiones y efectos económicos que generará el contrato propuesto, tanto durante su ejecución como durante toda la vida útil del servicio objeto del mismo, en base a la valoración de los gastos futuros o colaterales a los que dé lugar, entendidos como tales los costes de mantenimiento, seguros, conservación, desmontaje, etc. se pone de manifiesto que el presente contrato DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VERANO “VERANO JOVEN”, **no comporta más gastos para la entidad que los que derivan de la ejecución del contrato.**

Marbella, a la fecha de la firma electrónica.



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

8f7decadd76ff5cc7e0b584b216712e9d5a513a1

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

Hash del documento: a4e9fbf5aa25ccf193256bf797ae91b8d7978c004f7dcf8514d51f608a67c11f9af01aa771ce26a41b19a54e0bce9991e43fc7f91fb384917926fa5bd1bcc76e

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013678_2022_000000000000000000000000010640107

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 24/05/2022 13:28:35

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 8f7decadd76ff5cc7e0b584b216712e9d5a513a1

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf